1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número 5

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.1024-2022

Nombre completo del contratista: ABRAHAM RENTERIA CUESTA

Documento de identificación: 94.502.289 de Cali

Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Organismo: Secretaría del Deporte y la Recreación

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN A TRAVÉS DE EVENTOS RECREATIVOS CON PERSONAS EN RIESGO SOCIAL DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002786).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
01/FEBRERO/2022	30/JUNIO/2022

Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios APOYO A LA GESTIÓN No 4162.010.26.1.1024-2022 hasta el 30.06.2022 SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios de APOYO A LA GESTIÓN No. 4162.010.26.1.1024-2022 por UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($1.968.000).

Suspensión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($7.872.000)
Adición: SI. Al valor del contrato se le adiciona la suma de UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($1.968.000)
Prórroga: El presente contrato presente prórroga por 1 mes hasta el 30/JUNIO/2022
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 9.840.000	$1.968.000	$7.872.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 8619159285 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8610506229 Operador: ASOPAGOS S.A Fecha de Pago: 27/MAYO/2022 Periodo de pago de la seguridad social: JUNIO/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. IN FORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1024-2022 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

- Participó de las reuniones de la línea poblacional afrodescendiente virtuales y presenciales convocada por la metodóloga, en donde se abordan temas para el fortalecimiento de los procesos en y el programa.

- Brindó apoyo la realización y ejecución de las actividades presenciales que requiera el programa en los procesos de capacitaciones en el programa, implementación de la guía metodológica, fortalecimiento de las sesiones o jornadas, revisión de los puntos de atención, interacción en el drive, diligenciamiento de formatos de calidad, cronogramas informe mensual para el fortalecimiento de la línea poblacional.

- Apoyó en las inscripciones de los grupos atendidos en el centro penitenciario villa hermosa, en donde se atiende población afrodescendiente/negra, mediante la modalidad de fortalecimiento deportivo con los jóvenes privados de la libertad.

- Brindó Apoyo en el acompañamiento en la comuna 13 con los grupos de la cancha Ulpiano Lloreda y en la comuna 14 con los grupos del corredor Ecológico y cancha Puertas del sol 1.

- Apoyó en el diligenciamiento oportuno de los informes mensuales, Sider, formato F21, cronograma interno, formato F10, visitas en campo de la línea poblacional, listado de asistencia en el Sider

- Brindó apoyo, en las actividades programadas, de las diferentes líneas poblacionales, que atiende el programa, Cali incluye de la secretaria del Deporte y la Recreación, en el marco del mes de la afrocolombianidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Brindó apoyo en los diferentes micro eventos en el mes de junio en la comuna 14 y 16, en donde se fortalecieron espacios con la estrategia afrojugando, en donde se busca el fomento de los juegos tradicionales, populares y de mesa.

- Cumplió con todas las instrucciones impartidas por los metodólogos, coordinadores técnicos y coordinador general del programa, al igual que contribuyan al impacto con la comunidad.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.1024 de 2022.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por el organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA /Supervisor
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21/JUNIO/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.